

CONSULTA CIUDADANA SOBRE MOVILIDAD DE LAS MUJERES

EN EL TERRITORIO CON IDENTIFICACIÓN
DE ZONAS DE RIESGO



DIRECTORIO

Iván Eduardo Andrade Rembau
Director general

Jesús Tadeo Manrique Gallardo
Dirección administrativa

Marcela Barraza Paredes
Representante del consejo consultivo

Mayqualida Cruz Ballesteros
Equipo técnico

Integrantes del consejo consultivo:
Briyitte Alejandra Espinoza Real
Daniel Martínez Gámez
Fernanda Dingfelder Priego
Niria Andrade Duarte
Martín Enrique Flores Flores
Miguel Encinas de la Torre
Esmirna Gallardo Fernández
Solangel Ochoa Artega
Iveth Gutierrez López



PRESENTACIÓN

Desde **Avance y Desarrollo por la Igualdad “Enigualdadac”**, trabajamos en realizar investigaciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía. A través de nuestro programa de Igualdad Sustantiva, impulsamos este proyecto con el objetivo de identificar y proponer acciones que mejoren la seguridad de las mujeres y prevenir el acoso sexual en su movilidad. Se busca visibilizar las necesidades y preocupaciones de las usuarias del transporte público en Hermosillo, Sonora y fortalecer la implementación de políticas públicas con perspectiva de género en materia de movilidad y seguridad.

Como organización, una de nuestras metas es contribuir a la adopción de políticas públicas que integren la perspectiva de género, para este ejercicio, hemos adoptado la metodología basada en los Lineamientos para “Prevenir y Atender el Acoso Sexual en el Transporte Público Colectivo”, impulsados por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Estos lineamientos nos proporcionaron una guía estratégica para estructurar el cuestionario y analizar los datos recopilados, asegurando que las acciones propuestas respondan a las necesidades reales de las mujeres usuarias del transporte público.

La vinculación institucional es fundamental, por ello reconocemos a la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y a la Red de Enlaces de Género de las Instituciones de Educación Media Superior por su valioso apoyo en la aplicación de más de 1,800 encuestas a estudiantes de diversos planteles en distintas zonas de la ciudad que dieron como resultado una cobertura territorial significativa para el desarrollo de este proyecto.

Entre los resultados más destacados, se encuentra que el 73.1% de las mujeres encuestadas no se sienten seguras en el transporte público, y el 44.8% ha experimentado algún tipo de violencia durante sus trayectos. Estos datos subrayan la necesidad urgente de capacitar a los operadores y de implementar campañas de concientización para abordar el acoso sexual y la violencia en estos espacios.

Para la aplicación del instrumento, destacamos la valiosa participación de las estudiantes de servicio social del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, así como al equipo de nuestra organización quienes se encargaron de brindar asesorías y talleres de sensibilización. Su esfuerzo ha sido clave para garantizar la calidad y alcance de la consulta que hoy presentamos.

Por último, hacemos un llamado a las instituciones a conocer y difundir esta consulta y a establecer acciones coordinadas que mejoren la seguridad de las mujeres en el transporte. Agradecemos al Instituto Sonorense de las Mujeres, al Instituto de Movilidad y Transporte del Estado, a la Secretaría de Educación y Cultura y al H. Ayuntamiento de Hermosillo por su apertura y disposición para llevar a cabo esta consulta.

Sigamos trabajando juntos para garantizar un transporte público seguro y libre de violencia para las mujeres de nuestra ciudad.

Mtro. Iván Andrade Rembau

Director General



S O D E N T E L E N O C O

- | | |
|---|--|
| 06
PRÓLOGO | 09
INTRODUCCIÓN |
| 24
PERCEPCIÓN DE
LAS
VIOLENCIAS | 11
ANTECEDENTES
“VOY SEGURA
HMO” |
| 15
METODOLOGÍA
“VOY SEGURA
HMO” | 18
MOVILIDAD
EN TU CIUDAD |
| 31
DINÁMICA
DE MOVILIDAD
DE LAS MUJERES | 38
CONCLUSIÓN |

PRÓLOGO

En el siguiente documento presentaremos los resultados de la consulta ciudadana **Voy Segura HMO** elaborada por la organización de la sociedad civil Avance y Desarrollo por la Igualdad (**EnIgualdadac**). Cabe señalar que la consulta se realizó con el objetivo de conocer la percepción de las mujeres de la ciudad de Hermosillo sobre el tema del acoso sexual en el transporte público de la ciudad capital del Estado de Sonora.

La consulta Voy Segura HMO se estructuró para conocer la opinión de las mujeres relacionadas con la temática de movilidad segura en territorio para promover el desplazamiento seguro de mujeres, niñas y adolescentes en los transportes públicos con el objetivo de generar condiciones amigables a sus necesidades y usos en los servicios públicos y concesionados.

Las temáticas de la consulta fueron las siguientes:



La seguridad en el transporte público para las mujeres es un tema de gran relevancia social, ya que los actos de acoso sexual en estos espacios no solo afectan su integridad física y emocional, sino también su derecho fundamental a la movilidad. En ciudades de todo el mundo, y en particular en México, diversos estudios han demostrado que una proporción significativa de mujeres sufre acoso y violencia durante sus desplazamientos diarios. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (INEGI), el 46% de las mujeres en México ha sido agredida en el espacio público al menos una vez en su vida. Mientras que en Sonora este tipo de violencia afectó al 45% de las mujeres. Este fenómeno no solo limita la libertad de movimiento de las mujeres, sino que también refuerza las barreras sociales que acentúan la desigualdad de género.

Por tanto, es imprescindible abordar este problema con estudios y políticas públicas que promuevan un transporte público libre de violencia. En ese sentido la Ley General

de Movilidad y Seguridad Vial de la movilidad segura cobra relevancia en el contexto del acoso sexual, problema que afecta su derecho a desplazarse de manera libre y sin violencia. La Ley Federal de Movilidad y Seguridad Vial de México, en su artículo 32, establece la obligación de diseñar y planificar la movilidad con una perspectiva de género, lo que implica que las autoridades competentes deben garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la creación de sistemas de movilidad seguros e incluyentes.

Además, el artículo subraya la importancia de implementar acciones afirmativas que no solo fortalezcan la información y los diagnósticos sobre la experiencia de movilidad de las mujeres, sino que también prevengan y erradiquen las violencias de género, en colaboración con otras instituciones responsables de la seguridad y los derechos humanos. La incorporación de estos principios es importante para mejorar la seguridad en el transporte público y en los espacios públicos, y construir espacios para que las mujeres puedan desplazarse sin temor a ser víctimas de acoso, contribuyendo así a una movilidad más digna, segura y eficiente para nuestra comunidad.

En ese sentido la consulta **Voy Segura HMO** tiene como objetivo identificar las experiencias y percepciones de las mujeres que utilizan el transporte público en el municipio de Hermosillo, Sonora. A través de un cuestionario denominado Percepción de Seguridad en la Movilidad de las Mujeres en el Transporte Público, esta iniciativa busca comprender mejor cómo se manifiestan el acoso y la inseguridad en estos espacios, con el fin de proponer soluciones concretas y efectivas.

Desde **EnIgualdadac** consideramos importante abordar el tema del acoso sexual en el transporte público, pues no solo mejorará la calidad de vida de las usuarias, sino que también apoya al desarrollo de ciudades más inclusivas y respetuosas de los derechos de todas las personas. Iniciativas como **Voy Segura HMO** ofrecen una oportunidad para generar un cambio real y duradero en las políticas de transporte público, que promuevan la libre movilidad de las mujeres por la ciudad sin temor a ser víctimas de violencia.

INTRODUCCIÓN

El informe “Safe Cities and Safe Public Spaces: Global Results Report” de ONU Mujeres (2017) analiza la seguridad de mujeres y niñas en diversas ciudades mediante encuestas, entrevistas y grupos focales. Su objetivo es evaluar el impacto de intervenciones para prevenir el acoso sexual y otras formas de violencia en espacios públicos, destacando buenas prácticas y ofreciendo recomendaciones para futuras políticas. Los resultados evidencian una disminución del acoso y una mejora en la percepción de seguridad.

Otro estudio relevante es el “Análisis de resultados de la Encuesta de Movilidad y Transporte en la Ciudad de México” (2020), que revela preocupaciones de seguridad en el transporte público, especialmente por acoso y violencia, enfatizando la necesidad de mejorar las políticas y la infraestructura.

En 2020, la SEDATU y el INMUJERES publicaron los “Lineamientos para la Prevención y Atención de Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo”. Este estudio, basado en encuestas y diagnósticos, propone estrategias para garantizar la seguridad y dignidad de las mujeres, incluyendo capacitaciones al personal y campañas de concientización. El 96% de las mujeres en Ciudad de México ha sufrido algún tipo de violencia en el transporte público, y el 73.8% se siente insegura, aunque solo el 14.6% denuncia los hechos (ENVIPE, 2021).

En Baja California Sur, un diagnóstico del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres (ISMujeres) evidenció que el 78% de las mujeres en La Paz y Los Cabos perciben el transporte público como inseguro, subrayando la necesidad de capacitar a los conductores y reforzar las estrategias gubernamentales.

Finalmente, el estudio “Habitar desde la movilidad cotidiana y la experiencia de acoso sexual callejero en usuarias del transporte público UNE Sonora Hermosillo” (Álvarez Hernández, 2023) muestra cómo el acoso afecta la movilidad y el derecho a la ciudad de las mujeres, limitando su acceso al transporte y los espacios públicos. La conclusión general de los estudios es la necesidad urgente de implementar medidas efectivas que garanticen la seguridad de las mujeres en los espacios públicos y el transporte.

ANTECEDENTES “VOY SEGURA HMO”



El informe “Safe Cities and Safe Public Spaces: Global Results Report” de ONU Mujeres (2017) analiza la seguridad de mujeres y niñas en diversas ciudades mediante encuestas, entrevistas y grupos focales. Su objetivo es evaluar el impacto de intervenciones para prevenir el acoso sexual y otras formas de violencia en espacios públicos, destacando buenas prácticas y ofreciendo recomendaciones para futuras políticas. Los resultados evidencian una disminución del acoso y una mejora en la percepción de seguridad.

Otro estudio relevante es el “Análisis de resultados de la Encuesta de Movilidad y Transporte en la Ciudad de México” (2020), que revela preocupaciones de seguridad en el transporte público, especialmente por acoso y violencia, enfatizando la necesidad de mejorar las políticas y la infraestructura.

En 2020, la SEDATU y el INMUJERES publicaron los “Lineamientos para la Prevención y Atención de Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo”. Este estudio, basado en encuestas y diagnósticos, propone estrategias para garantizar la seguridad y dignidad de las mujeres, incluyendo capacitaciones al personal y campañas de concienciación. El 96% de las mujeres en Ciudad de México ha sufrido algún tipo de violencia en el transporte público, y el 73.8% se siente insegura, aunque solo el 14.6% denuncia los hechos (ENVIPE, 2021).

En Baja California Sur, un diagnóstico del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres (ISMujeres) evidenció que el 78% de las mujeres en La Paz y Los Cabos perciben el transporte público como inseguro, subrayando la necesidad de capacitar a los conductores y reforzar las estrategias gubernamentales.

Finalmente, el estudio “Habitar desde la movilidad cotidiana y la experiencia de acoso sexual callejero en usuarias del transporte público UNE Sonora Hermosillo” (Álvarez Hernández, 2023) muestra cómo el acoso afecta la movilidad y el derecho a la ciudad de las mujeres, limitando su acceso al transporte y los espacios públicos. La conclusión general de los estudios es la necesidad urgente de implementar medidas efectivas que garanticen la seguridad de las mujeres en los espacios públicos y el transporte.

2

METODOLOGÍA “VOY SEGURA HMO”



El estudio **Voy Segura HMO** tiene como objetivo evaluar la percepción de seguridad de las mujeres en el transporte público de Hermosillo, Sonora, con un enfoque especial en la identificación y comprensión del acoso sexual. Este instrumento se diseñó para recolectar tanto datos cuantitativos como cualitativos, que permitirá la elaboración de estrategias efectivas que mejoren la seguridad y el bienestar de las usuarias del transporte público.

El cuestionario se organiza en tres apartados principales:

a) Movilidad en tu Ciudad

Este apartado proporcionó información general sobre la percepción de la movilidad en Hermosillo, abordando aspectos como la calidad del transporte público y la actitud de los conductores. Además, se recogen datos demográficos esenciales como la edad, el sexo y el municipio de residencia, permitió contar con un contexto detallado sobre la población participante.

b) Percepción de Violencias

Este apartado se enfocó en la violencia sexual dentro del transporte público, aquí se clasifican los distintos tipos de violencia que pueden ocurrir en estos espacios: verbal, no verbal/visual y física. Las preguntas están diseñadas para identificar las diversas formas de acoso sexual que pueden experimentar las usuarias.

c) Dinámica de Movilidad de las Mujeres

Este segmento incluyó la experiencia general de las mujeres al utilizar el transporte público, explorando aspectos como la frecuencia de uso, las actividades realizadas durante el trayecto y los horarios de viaje. Este enfoque permite no solo captar experiencias directas de violencia, sino también comprender los contextos y factores relacionados con la movilidad cotidiana de las mujeres.

La encuesta está dirigida a mujeres de 15 años en adelante que utilizan el transporte público en Hermosillo, Sonora y también se incluye a personas con identidades de género distintas para obtener una perspectiva más inclusiva.

La recolección de datos se llevó a cabo mediante cuestionarios aplicados a través de una estrategia digital en el portal www.enigualdadac.org/formularios/voysegura, así como encuestas presenciales en puntos estratégicos de la ciudad. Es importante destacar que para la aplicación en instituciones educativas, específicamente a estudiantes de

nivel medio superior, se contó con la colaboración de la Secretaría de Educación Pública a través de su Unidad de Género, facilitando el acceso a diversos planteles educativos.

Para la estrategia de muestreo, se siguieron las directrices establecidas en el documento “Lineamientos para la Prevención y Atención del Acoso Sexual Contra las Mujeres en el Transporte Público” elaborado por la SEDATU (2022). Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando participantes en puntos estratégicos de recolección de datos para asegurar la diversidad demográfica, incluyendo variables como edad, identidad de género, etnia y condición socioeconómica.

Se aplicaron un total de 1,898 cuestionarios, de los cuales 1,822 fueron de carácter presencial y 58 por medio de QR digital capturado por las usuarias en las unidades de transporte público. La aplicación de los cuestionarios se realizó durante el periodo de septiembre de 2023 a mayo de 2024.

La distribución de la muestra fue la siguiente:

- a) Se aplicaron 733 cuestionarios en paradas de transporte urbano ubicadas en el centro de la ciudad y cerca de la Universidad de Sonora, donde convergen varias rutas de transporte público;
- b) Se aplicaron 1,165 cuestionarios a través de un programa de visitas a 10 planteles educativos de nivel bachillerato, distribuidos en las zonas norte, sur y centro de la ciudad. Es importante señalar que dicho programa de visitas escolares se llevó a cabo en colaboración con la Unidad de Género de la Secretaría de Educación y Cultura.

El análisis de los datos recolectados se realizó mediante técnicas estadísticas descriptivas utilizando software especializado (Excel) para los datos cuantitativos, y técnicas de análisis de contenido para las respuestas cualitativas. Los resultados son presentados en gráficos para facilitar su interpretación y comprensión.

Para la validación del instrumento, se realizó una prueba piloto del cuestionario en septiembre de 2023 con un grupo reducido de participantes, lo que permitió identificar y corregir posibles problemas de redacción y comprensión de las preguntas antes de su aplicación a gran escala.

3

MOVILIDAD EN TU CIUDAD



La información recabada en el apartado de Movilidad en tu Ciudad de la Consulta **Voy Segura HMO** proporcionó un panorama detallado de las características demográficas de las personas participantes y experiencias en el transporte público. Dada la relevancia del transporte público en la vida diaria de estas mujeres, el apartado también solicitaba datos acerca de las preocupaciones sobre la seguridad y la necesidad de implementar medidas efectivas para combatir la violencia de género en el transporte público.

Panorama demográfico.

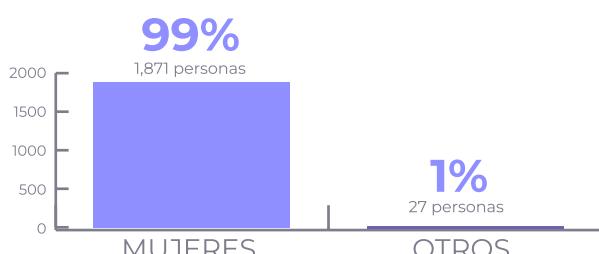
Las características demográficas de la población de la consulta proporcionan un desglose detallado de las personas participantes en la encuesta, distribuidas según su sexo, tipo de población y su rango de edad.

La totalidad de personas que se consultaron fueron 1898 mujeres. De este universo sólo el equivalente al 1% se identificaron con otro sexo. El 83% de la población, no se identificó con ninguno de los grupos específicos LGBTTQIA+, Indígenas, Migrantes, Afrodescendientes y con Discapacidad. Sin embargo, es relevante que el 14% de los participantes se identificaron como parte de la comunidad LGBTTQIA+, mientras que 1 persona 0.1% se identificó como afrodescendiente. Además, el 2% de las personas participantes, se reconoció como indígena, el 1% como personas con discapacidad, y el 1% como migrantes.

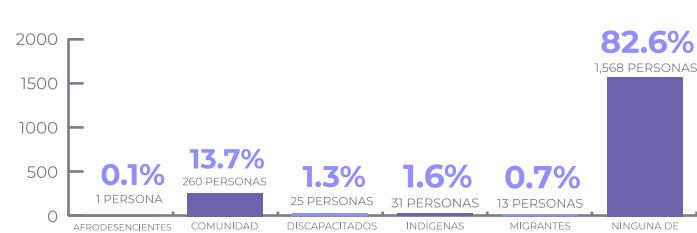
En cuanto a la distribución etaria, la mayoría de las personas participantes tenían entre 15 y 29 años, representando el 90.8%. El grupo de edad de 30 a 44 años abarca el 6.3%, seguido por el grupo de 45 a 59 años, que representa el 2.5%. Finalmente, solo el 0.4% corresponden a personas de 60 años o más. Lo anterior obedece al método de captación de las usuarias del transporte público.

Gráfica 1. Características físicas de la población

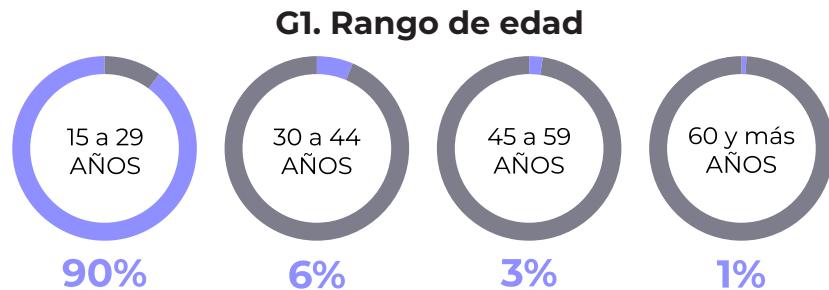
G1. Sexo



G1. Tipo de población



Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Voy Segura HMO.



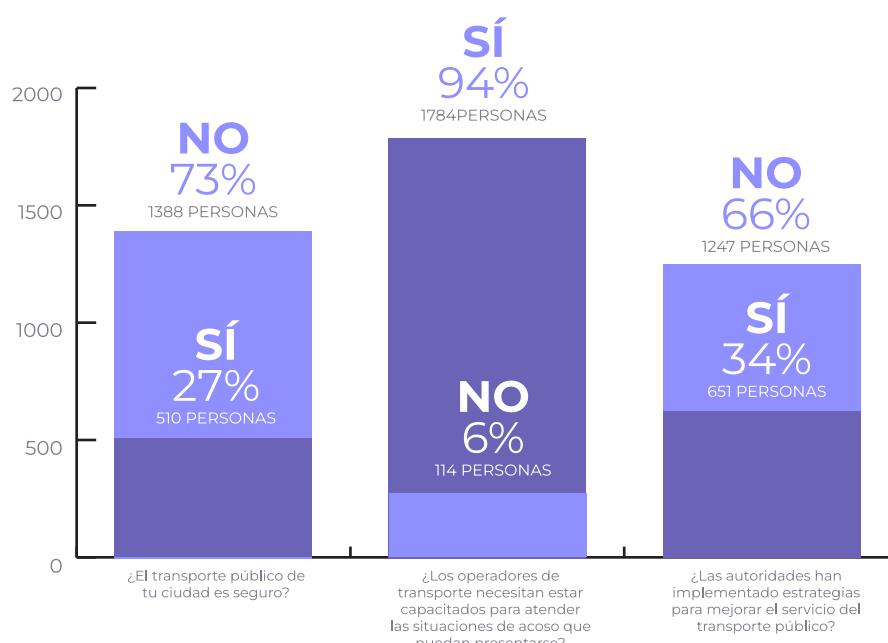
Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Voy Segura HMO.

Percepción de seguridad en el transporte público.

Dado que el transporte público es fundamental para la movilidad diaria de las personas que viven en nuestra ciudad, es crucial garantizar que estos espacios sean seguros y libres de cualquier tipo de violencia de género, especialmente la relacionada con el acoso sexual hacia las mujeres (SEDATU-INMUJERES, 2022).

En la consulta, el 73% de las usuarias participantes considera que el transporte público no es seguro, y el 94% cree que los operadores necesitan capacitación en temas de derechos humanos y género para manejar situaciones de acoso sexual. Además, el 66% opina que las autoridades no han implementado estrategias efectivas para mejorar el servicio y reducir esta forma de violencia. Los resultados de esta consulta subrayan la urgencia de tomar medidas efectivas para crear un entorno de movilidad más seguro e inclusivo para las mujeres.

Gráfica 2. Percepción de seguridad en el transporte público



Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Voy Segura HMO.

Por otro lado, los resultados sobre la percepción de movilidad y seguridad en el transporte público revelan una preocupante situación de inseguridad entre las participantes de la consulta. En ese sentido, la mayoría ha experimentado miradas lascivas 66%, sentimientos de inseguridad 82%, miedo 74% e intimidación 62%. Además, un significativo 64% no cree que existan herramientas efectivas para pedir ayuda en caso de sufrir algún acto de violencia.

A partir de estas experiencias se ha elaborado un indicador de “percepción de violencia en el transporte público” en donde se consideraron los distintos tipos de experiencias de violencia reportadas por las mujeres participantes, tales como miradas lascivas, sentimientos de inseguridad, miedo, intimidación y falta de herramientas efectivas para solicitar ayuda. Este indicador se calculó a partir del promedio de estos factores, lo que resultó en un 64% de percepción de violencia en el transporte público.

Las experiencias negativas de las usuarias en términos de violencia se atribuyen mayormente a otros usuarios del transporte 68% y, en menor medida, a los operadores de transporte 23%. Sin embargo, un dato positivo es que el 92% no se han sentido inseguras por parte del personal de seguridad pública. Estos resultados subrayan la necesidad de mejorar las medidas de seguridad preventiva, sensibilización y apoyo en el transporte público para reducir la inseguridad percibida.

Grafica 3. Percepción de violencia en el transporte público

¿Te has sentido insegura?



¿Te has sentido intimidada?



¿Has sentido miradas lascivas?



¿Te has sentido insegura o intimidada por el operador de transporte?



¿Has sentido miedo?



¿Te has sentido insegura o intimidada por algún usuario del transporte público?



¿Has sentido que puedes pedir ayuda en caso de acoso?



Dentro del transporte, ¿Te has sentido intimidada o insegura por parte de del personal de seguridad pública?



Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Voy Segura HMO.

4

PERCEPCIÓN DE LAS VIOLENCIAS



La consulta ciudadana **Voy Segura HMO** ha registrado datos sobre la incidencia de diversas formas de violencia en el transporte público hacia las mujeres en Hermosillo, Sonora. En este apartado, se analiza la percepción de las usuarias sobre la violencia verbal, no verbal/visual y física, destacando la gravedad de estas situaciones y sus impactos en la seguridad y el bienestar de las mujeres. La violencia verbal en particular se identifica como un problema grave que perpetua la desigualdad de género y refuerza estereotipos negativos, creando un ambiente hostil que afecta de manera significativa el bienestar físico, psicológico y emocional de las mujeres (SEDATU-INMUJERES, 2022).

4.1. Violencia verbal

Los datos de violencia verbal en el transporte público recogidos por la consulta ofrecen un análisis detallado de las experiencias de acoso verbal que sufren las usuarias, manifestado en forma de insinuaciones, comentarios no solicitados sobre su vestimenta o cuerpo, y humillaciones u ofensas. Estas manifestaciones de violencia verbal evidencian la necesidad urgente de implementar medidas para prevenir y erradicar este tipo de acoso en los espacios públicos de transporte, con el fin de garantizar la seguridad y el respeto hacia las mujeres.

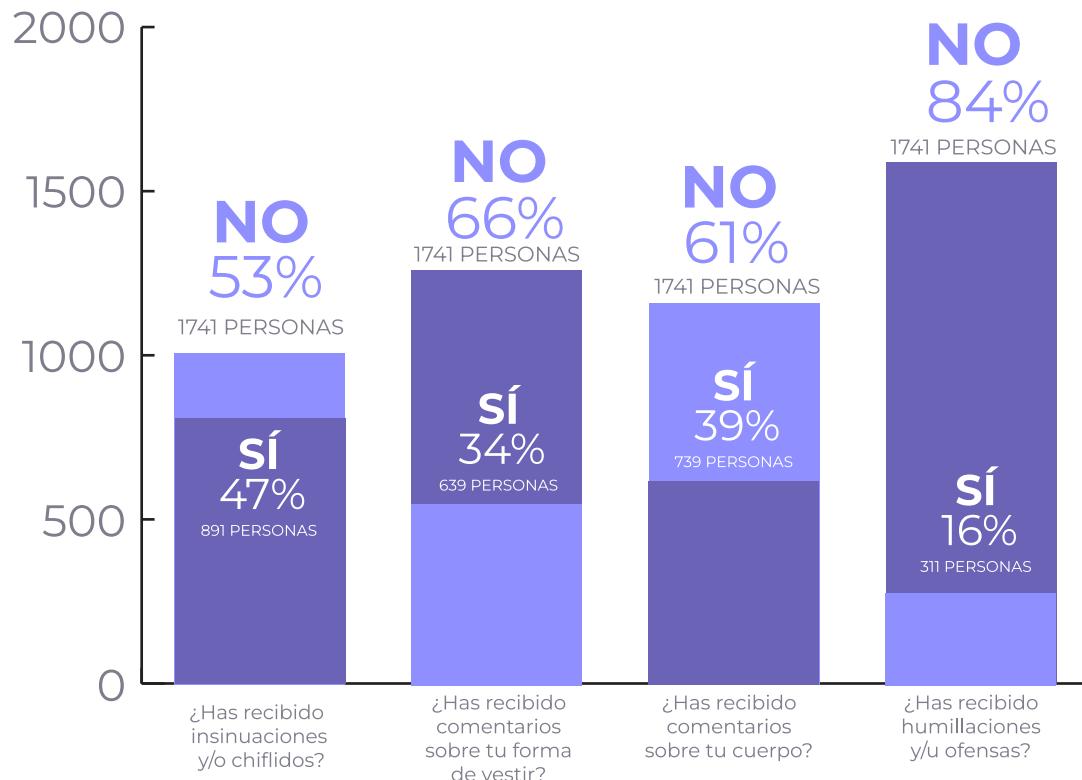
La consulta establece que el 47% reportó haber recibido insinuaciones y/o chiflidos en el transporte público, mientras que el 53%, indicaron no haber experimentado este tipo de violencia. Estos datos reflejan que casi la mitad de las usuarias han sido víctima de este tipo de violencia verbal.

En relación con haber recibido comentarios acerca de su forma de vestir, un 34% señaló haber recibido este tipo de comentarios mientras usaban el transporte público. Aunque la mayoría no ha enfrentado este tipo de acoso, un tercio de las usuarias sí lo ha experimentado, lo que revela una prevalencia significativa de este tipo de violencia verbal.

Con respecto a haber recibido comentarios sobre su cuerpo, el 39% de las encuestadas reportó haber recibido este tipo de comentarios. Esto sugiere que más de un tercio de las mujeres han sido víctima de acoso verbal relacionado con su apariencia física.

Siguiendo con el análisis de violencia verbal, un 16% de las participantes indicó haber recibido humillaciones y/u ofensas en el transporte público. Aunque este tipo de acoso verbal afecta a una menor proporción de mujeres en comparación con las otras formas de violencia verbal, sigue siendo una cifra preocupante.

Gráfica 4. Violencia verbal en el transporte público.



Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Voy Segura HMO.

Los datos sobre violencia verbal nos indican que una parte significativa de las mujeres encuestadas han sido víctima de alguna forma u otra de este tipo de violencia en el transporte público de la ciudad de Hermosillo, con insinuaciones, comentarios sobre su vestimenta o el cuerpo, y humillaciones como manifestaciones comunes de acoso sexual.

4.2. Violencia no verbal o visual

La violencia no verbal o visual hacia las mujeres en el transporte público incluye una serie de acciones que, aunque no implican contacto físico directo, generan un ambiente de inseguridad y acoso constante. Entre las acciones que componen este tipo de violencia se encuentran las miradas lascivas, gesticulaciones obscenas, la toma de fotografías o videos sin consentimiento, estas manifestaciones de violencia afectan profundamente el bienestar psicológico y emocional de las mujeres. La violencia no verbal o visual, aunque más sutil que la física, tiene un impacto significativo en las víctimas, generando sentimientos de vulnerabilidad, incomodidad y miedo, reforzando las dinámicas de desigualdad de género en términos de movilidad.

En ese sentido, un aspecto clave de la violencia no verbal o visual es que no siempre es fácilmente identificable, esto lo que hace que su prevención sea un desafío tanto para las usuarias como para los operadores del transporte y las autoridades de seguridad. A menudo, estas acciones pueden pasar desapercibidas o ser normalizadas, lo que dificulta su denuncia y la implementación de medidas preventivas efectivas. La falta de contacto físico hace que, en muchos casos, las mujeres no se den cuenta o no sepan cómo reaccionar o no se sientan lo suficientemente respaldadas para denunciar este tipo de comportamientos. A pesar de esto, el impacto que tiene sobre las víctimas es real y afecta su percepción de seguridad en los espacios públicos.

La información recabada en la consulta sobre violencia no verbal o visual en el transporte público describe de manera detallada las experiencias de acoso sufridas por las usuarias. Este tipo de violencia abarca acciones como la toma de fotos o videos sin consentimiento, la exposición a material pornográfico, el seguimiento no deseado, y otras formas de acoso sexual. Al preguntarle a las usuarias sobre si alguien ha intentado o les ha tomado fotos o videos sin su consentimiento el 16.4% contestaron que sí. Mientras que la mayoría, el 843.6% (1,587 personas), no ha sido víctima de este tipo de acoso.

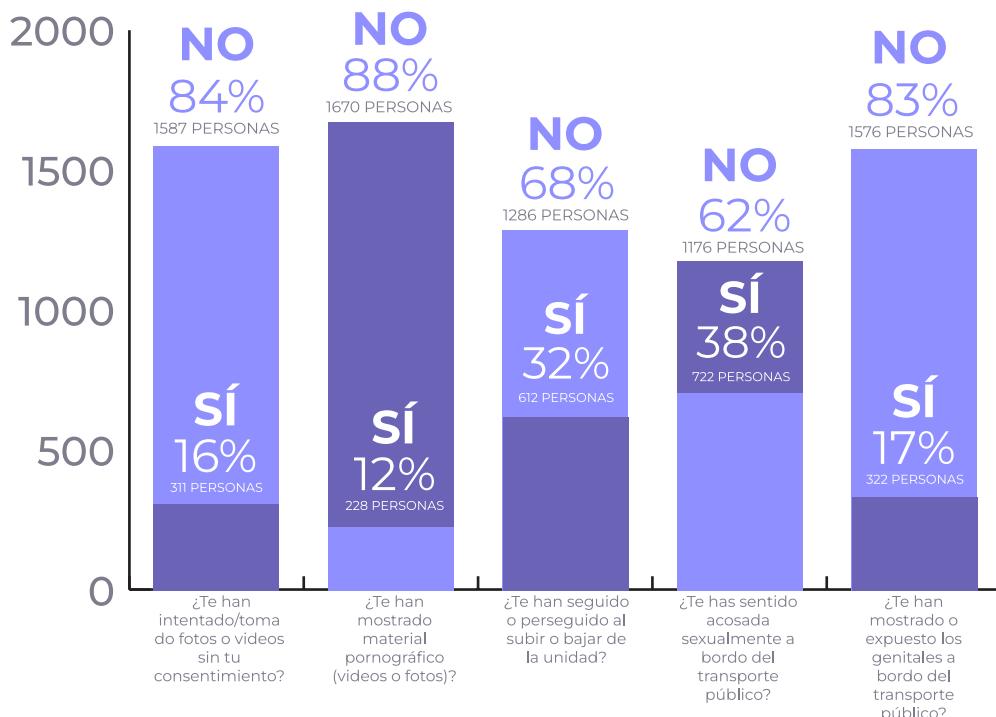
Continuando con el análisis de violencia no verbal o visual, el 12% de las mujeres encuestadas indicaron haber sido expuestas a material pornográfico, como videos o fotos, mientras utilizaban el transporte público. La mayoría de las encuestadas, el 88%, no ha tenido esta experiencia, aunque la incidencia del 12% sigue siendo preocupante dado el impacto que esta forma de violencia puede tener ante las víctimas.

Relativo a la pregunta si habían sido seguidas o perseguidas al momento de subir o bajar del camión, un 32.2% afirmó que sí, lo que indica que casi una de cada tres mujeres que participaron en la consulta ha experimentado esta forma de acoso, creando una sensación de inseguridad constante.

Ahora bien, respecto a ser acosadas sexualmente, el 38% de las encuestadas reportó haberse sentido acosada mientras viajaba en el transporte público, lo que demuestra que una proporción significativa de mujeres se siente insegura en este espacio.

Por último, un 17% de las usuarias participantes de la consulta indicaron haber sido expuestas a los genitales de alguien mientras utilizaba el transporte público, lo que representa una forma grave de acoso sexual.

Gráfica 5. Violencia no verbal/visual en el transporte público.



Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Voy Segura HMO.

4.3. Violencia física

La violencia física hacia las mujeres en el transporte público es un problema particularmente grave, no solo por sus consecuencias directas sobre la integridad física de las víctimas, sino también por sus efectos indirectos en su salud y bienestar. Este tipo de violencia puede manifestarse a través de agresiones como empujones, golpes, tocamientos sin consentimiento y otras formas de contacto físico no deseado, que ponen en riesgo inmediato la seguridad de las mujeres. Además de las posibles lesiones físicas, algunas de las cuales pueden ser graves y requerir atención médica, las víctimas también pueden sufrir consecuencias emocionales y psicológicas derivadas de estas agresiones (SEDATU-INMUJERES, 2022).

En este contexto, la consulta proporciona un análisis detallado de las experiencias de violencia física que han reportado las mujeres en Hermosillo, Sonora. A través de diversas preguntas, se examina la prevalencia de tocamientos sin consentimiento, amenazas, agresiones físicas, intentos de violación, así como actos de violencia perpetrados tanto por operadores del transporte como por otros usuarios y el personal de seguridad pública. Estos datos permiten comprender mejor el grado de vulnerabilidad al que están expuestas las mujeres en los espacios públicos de transporte, y subrayan la necesidad de

implementar medidas urgentes para su protección. Con respecto a sufrir tocamientos sin consentimiento, el 25% de las encuestadas informó haber sufrido este tipo de violencia mientras utilizaba el transporte público, lo que representa una cuarta parte de las participantes.

Asimismo, un 17% de las mujeres encuestadas indicó haber sido amenazada o agredida físicamente en el transporte público. Aunque el 83% no ha vivido esta experiencia, el porcentaje de quienes sí han sufrido violencia física es considerable y pone de manifiesto un problema grave en cuanto a la seguridad en estos espacios públicos.

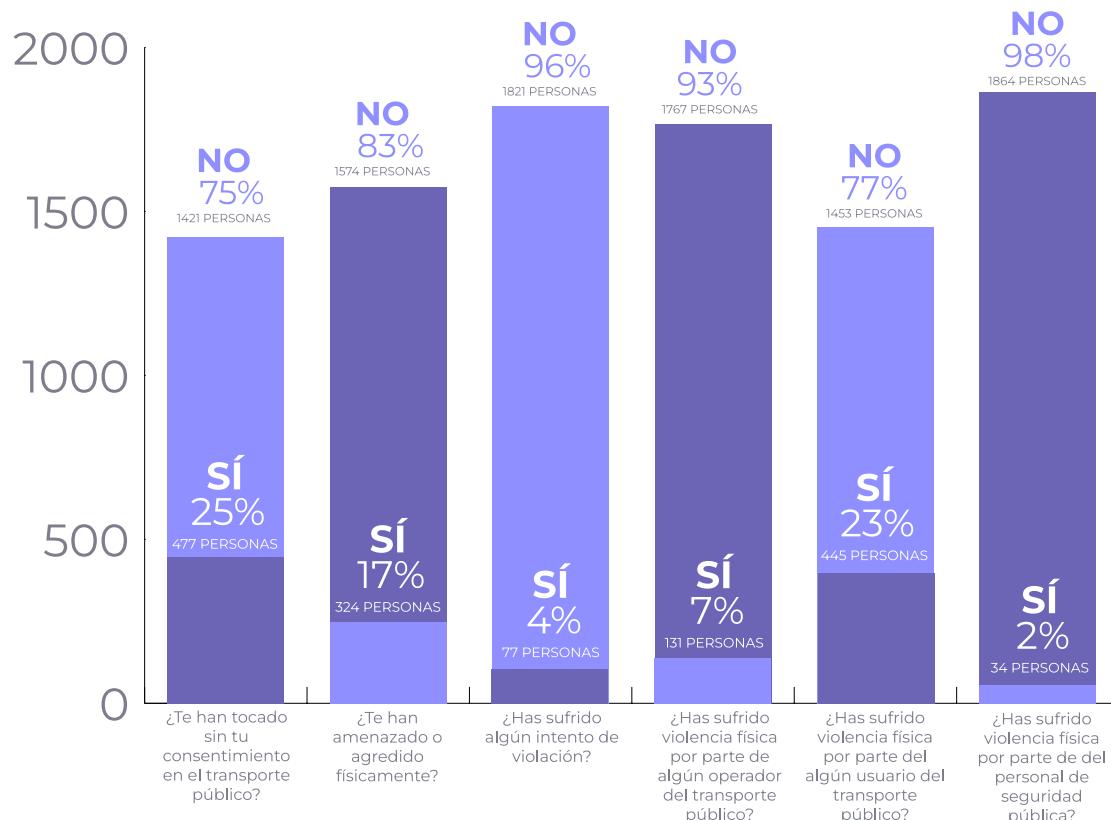
Por otra parte, el 4% afirmó haber sufrido una tentativa de violación en el transporte público. Aunque este porcentaje es menor en comparación con otras formas de violencia, resulta alarmante que casi el 5% de las mujeres haya experimentado una situación tan extrema de vulneración de su integridad.

Además, el 7% de las encuestadas reportó haber sido víctima de violencia física por parte de los operadores del transporte público. Este dato revela que, si bien la mayoría de las mujeres no ha sido violentada por los operadores, existe un número significativo de casos que requieren atención urgente.

Por otro lado, el 23% indicó haber sufrido violencia física por parte de otros usuarios del transporte público. Este porcentaje demuestra que la violencia entre usuarios es un problema considerable, afectando a casi una cuarta parte de las mujeres encuestadas.

Finalmente, el 2% de las encuestadas reportó haber sufrido violencia física por parte del personal de seguridad pública. Aunque este es el porcentaje más bajo en la tabla, sigue siendo preocupante que agentes encargados de la seguridad estén implicados en este tipo de actos.

Gráfica 6. Violencia física en el transporte público.



Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Voy Segura HMO.

5

DINÁMICA DE MOVILIDAD DE LAS MUJERES



El análisis de la dinámica de movilidad de las mujeres es útil para entender el porqué y el cómo utilizan el transporte público, también nos sirve para contextualizar las diversas actividades que las mujeres realizan durante sus trayectos. En ese sentido, los datos recopilados en la consulta proporcionan una visión detallada sobre los patrones de uso del transporte público por parte de las mujeres en Hermosillo, Sonora, y las propuestas que tienen las usuarias.

Es fundamental conocer los datos sobre cómo utilizan las mujeres el transporte público, por varias razones. Este es un espacio vital para la movilidad diaria de las mujeres, ya que muchas dependen de este medio para realizar actividades laborales, escolares y de cuidado familiar. Cabe señalar que, el uso intensivo del transporte público expone a las mujeres a mayores riesgos de acoso y violencia, por lo que entender sus hábitos de movilidad es esencial para diseñar políticas de seguridad efectivas y adaptadas a sus necesidades específicas.

Además, la movilidad de las mujeres no solo está orientada a actividades productivas, como ir al trabajo o a la escuela, sino que también incluye una alta proporción de lo que se denomina “movilidad de cuidado”. Esto involucra viajes relacionados con el cuidado de otras personas, como acompañar a niños, niñas y personas dependientes, lo cual incrementa su vulnerabilidad y necesidad de un transporte seguro y accesible (SEDATU - INMUJERES, 2022).

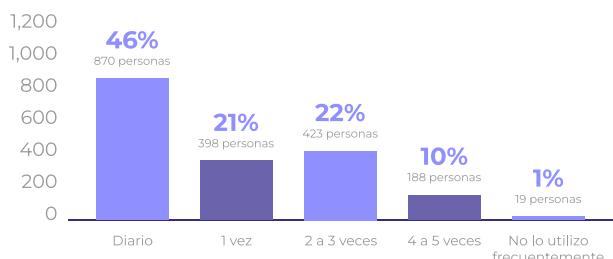
La recopilación de datos detallados y segregados por género permite identificar patrones específicos de inseguridad y acoso que enfrentan las mujeres en el transporte público. Esta información es importante para implementar medidas preventivas y de respuesta que garanticen su seguridad y bienestar, promoviendo así la igualdad de género y el acceso equitativo a los servicios de transporte.

En este contexto, la consulta ciudadana proporciona datos significativos sobre el uso del transporte público y las experiencias de inseguridad de las usuarias. En ese sentido, el 46% de las mujeres consultadas indicó que usan el transporte público diariamente y la gran mayoría 66.9% lo emplean para ir a la escuela.

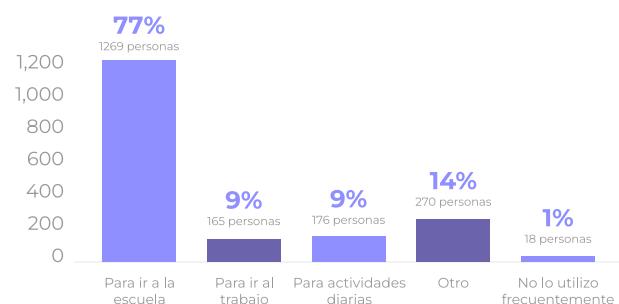
Por otro lado, el 33% de las usuarias consultadas indicaron que el horario en que utilizan con mayor frecuencia el transporte público es entre las 10:00 y las 13:00 horas.

En relación con la seguridad y los horarios en que se utiliza el transporte público, el 35% de las mujeres consultadas indicó que se sienten más inseguras entre las 19:00 y las 23:00 horas, pues el 18.7% han sufrido violencia en ese mismo horario.

Gráfica 7.
¿Cuántas veces usas el transporte público en la semana?

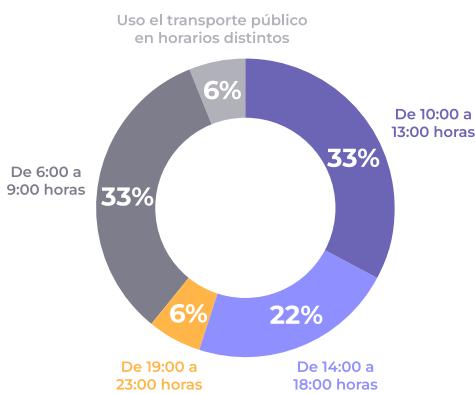


Gráfica 8.
¿Para qué utilizas el transporte público?

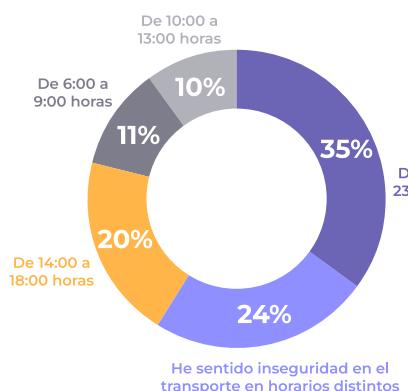


Gráfica 9.
Uso del transporte público.

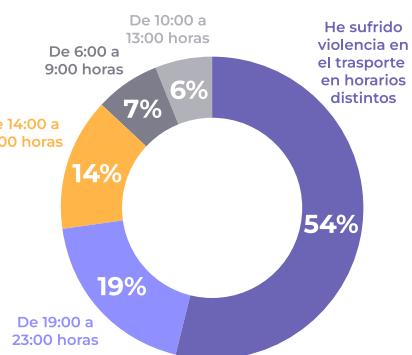
¿En qué horario es más frecuente que uses el transporte público?



¿En qué horario te has sentido insegura?



¿En qué horario has sufrido violencia?



Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Voy Segura HMO.

Las condiciones del transporte público afectan significativamente la seguridad de las mujeres por varias razones críticas. Las deficiencias en la infraestructura y operación del transporte pueden aumentar la vulnerabilidad de las mujeres al acoso y la violencia. Por ejemplo, la falta de iluminación adecuada en las paradas de autobús y las áreas de ascenso y descenso puede facilitar situaciones de riesgo al reducir la visibilidad y la percepción de seguridad. Además, la ausencia de mecanismos de vigilancia y respuesta rápida, como cámaras de seguridad y botones de pánico, limita la capacidad de las mujeres para buscar ayuda inmediata en caso de acoso o agresión (SEDATU-INMUJERES, 2022).

Por otro lado, la falta de capacitación de los operadores de transporte público en temas de género y prevención del acoso también contribuye a un ambiente inseguro. Sin una sensibilización adecuada sobre estos temas, los operadores corren el riesgo de no saber cómo actuar correctamente ante incidentes de acoso, lo que perpetúa la impunidad y el miedo entre las usuarias.

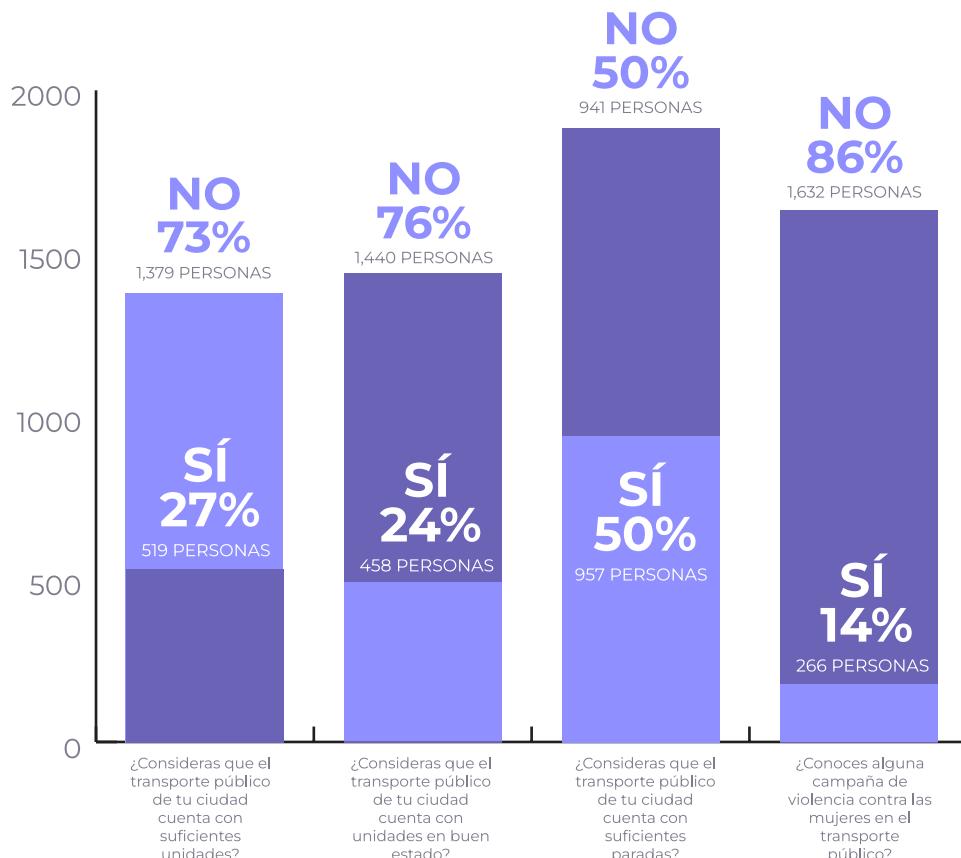
Asimismo, la coordinación interinstitucional y la implementación de políticas integrales de prevención y respuesta son fundamentales para la seguridad en el transporte público. Si estas condiciones son desfavorables, limitan la seguridad de las usuarias. Por esta razón, es importante implementar protocolos específicos y sensibilizar a todo el personal involucrado en el sistema de transporte.

Los datos en la consulta destacan las percepciones de las mujeres sobre las condiciones del transporte público en su ciudad. En primer lugar, el 73% de las participantes considera que no hay suficientes unidades para satisfacer la demanda de las usuarias, lo que refleja una percepción generalizada de insuficiencia en el servicio.

Además, el 76% de las encuestadas opina que las unidades no están en buen estado, lo que señala una preocupación importante sobre el mantenimiento y las condiciones físicas de los vehículos.

En cuanto a la disponibilidad de paradas, las opiniones están divididas pues el 50% de las mujeres considera que existen suficientes paradas, mientras que el 50% cree que son insuficientes. Finalmente, una cifra alarmante es que el 86.0% de las encuestadas no conoce campañas de prevención de violencia contra las mujeres en el transporte público, lo que evidencia una falta de visibilidad de este tipo de iniciativas por parte de las instituciones responsables en la atención y prevención de este tipo de delitos en el transporte público.

Gráfica 10. Condiciones del transporte público.



Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Voy Segura HMO.

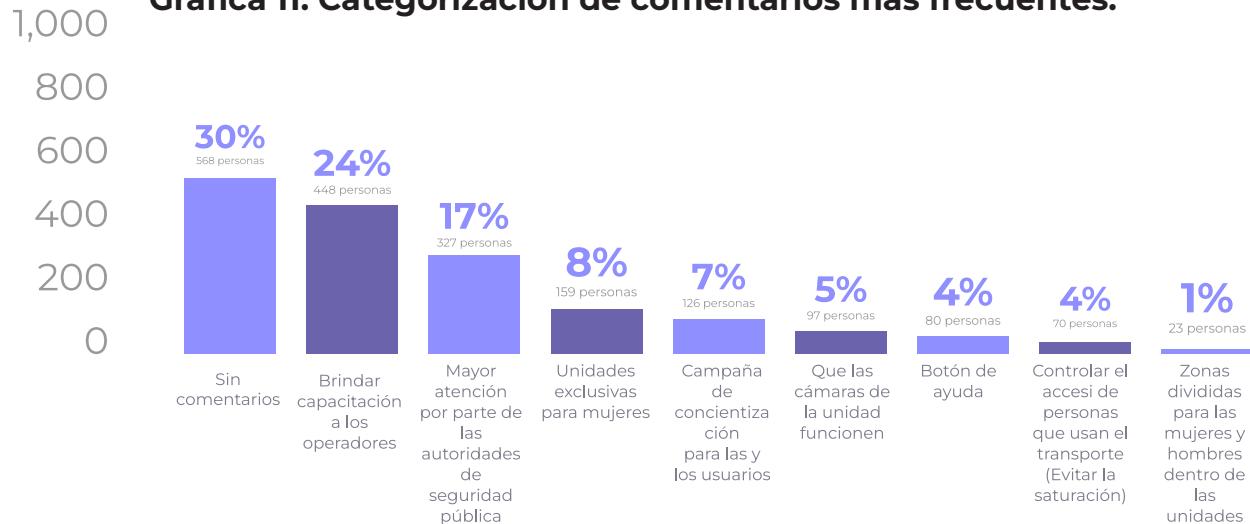
Las opiniones y propuestas de las mujeres participantes en la consulta ciudadana Voy Segura HMO subrayan la urgencia de implementar medidas específicas para mejorar la seguridad en el transporte público de Hermosillo, Sonora. Un significativo 24% de las encuestadas resaltó la necesidad de brindar capacitación a los operadores sobre temas de violencia y acoso sexual, lo que indica una demanda clara de las usuarias para los operadores, que no solo conduzcan adecuadamente las unidades, sino también que estén preparados para manejar y prevenir situaciones de acoso. Además, el 17% de las participantes señaló la importancia de una mayor atención por parte de las autoridades de seguridad pública, sugiriendo que las mujeres perciben que las autoridades no están suficientemente presentes o no actúan con la eficacia necesaria para garantizar su seguridad en el transporte.

Las propuestas también incluyen la implementación de estrategias de separación entre usuarias mujeres y hombres como lo son incorporar a las rutas de transporte unidades exclusivas para mujeres, esta medida fue mencionada por el 8% de las encuestadas, lo que refleja una

necesidad percibida de espacios seguros donde las mujeres puedan viajar sin temor al acoso. Asimismo, el 7% de las participantes subrayó la importancia de implementar campañas de concientización para usuarios y usuarias sobre el tema de la violencia y el acoso, sugiriendo que una parte de la solución radica en educar al público para crear un ambiente de respeto y apoyo mutuo. Por último, un 5% de las encuestadas, señaló que sería útil incorporar cámaras de seguridad en las unidades, resaltando la necesidad de herramientas de vigilancia efectivas que puedan prevenir o disuadir a los agresores a cometer actos de acoso y proporcionar evidencia en su caso.

Otras medidas propuestas incluyen la instalación de botones de ayuda dentro de las unidades, esta medida fue mencionada por el 4% de las encuestadas, mostrando una demanda por mecanismos de respuesta inmediata en situaciones de emergencia. Un porcentaje similar indicó que controlar el acceso de los usuarios y evitar la saturación de las unidades podría ayudar a disminuir la violencia y el acoso, reflejando la importancia de un entorno ordenado y regulado en el transporte público. Aunque solo el 1% sugirió zonas divididas entre hombres y mujeres dentro de las unidades, esta propuesta coincide con la sugerencia sobre incorporar unidades separatistas entre mujeres y hombres por lo tanto es relevante considerar en el diseño de políticas de seguridad inclusivas.

Gráfica 11. Categorización de comentarios más frecuentes.



Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta Voy Segura HMO.

A manera de conclusión, la opinión de las participantes refleja una diversidad de enfoques que deben ser analizados por parte de las autoridades con el objetivo de crear una propuesta integral de seguridad en el transporte público, que considere estrategias de capacitación, tecnología, regulación y sensibilización pública para crear un entorno seguro y libre de acoso para las mujeres en Hermosillo, Sonora.

6 CONCLUSIÓN



Este ejercicio de consulta, se realizó con el objetivo de proporcionar una visión objetiva de la percepción que tienen las mujeres de la ciudad de Hermosillo, Sonora sobre el transporte público. Los datos que se exponen a continuación resaltan que la inseguridad es un tema recurrente, pues un número significativo de mujeres señalaron haber enfrentado experiencias de acoso y violencia en el transporte público. Esta consulta intenta visibilizar la necesidad de diseñar, implementar y evaluar medidas específicas para mejorar la seguridad de las mujeres en el transporte público.

La consulta ciudadana Voy Segura HMO revela una significativa prevalencia de diversas formas de acoso y violencia hacia las mujeres en el transporte público de Hermosillo, Sonora. Los datos muestran que un significativo porcentaje de mujeres ha experimentado tanto violencia verbal como física y no verbal, las cuales tienen consecuencias graves en su bienestar físico, emocional y psicológico. La violencia verbal, reportada por casi la mitad de las encuestadas, incluye insinuaciones, chiflidos y comentarios degradantes sobre el cuerpo y la vestimenta, mientras que la violencia física incluye tocamientos no consentidos y agresiones directas.

Dentro del análisis de las condiciones deficientes del transporte público, las participantes destacan la falta de infraestructura adecuada y la insuficiente vigilancia y respuesta dentro de las unidades del transporte público, lo cual agrava la vulnerabilidad de las mujeres de ser víctimas de acoso y la violencia.

Lo anterior enfatiza la importancia de implementar políticas públicas integrales de prevención del acoso sexual en el transporte público con una diversidad de enfoque, como lo son: la capacitación, el uso de la tecnología, la regulación y sensibilización pública y la creación de políticas inclusivas y coordinadas de forma intersectorial, que aborden todos los aspectos de la seguridad en el transporte. Asimismo, en el apartado correspondiente a las opiniones y propuestas de las participantes subrayan la necesidad urgente de implementar medidas efectivas para mejorar la seguridad en el transporte público de la localidad. Estas incluyen la capacitación de operadores sobre temas de violencia y acoso sexual, la mayor presencia y acción de las autoridades de seguridad pública, y la implementación de unidades exclusivas para mujeres. Además, las participantes destacan la creación de campañas de concientización con el objetivo de educar a los usuarios. Por otro lado, señalaron como importante el funcionamiento adecuado de cámaras de seguridad, la instalación de botones de ayuda, y el control de acceso para evitar la saturación de las unidades.

Para las mujeres participantes en la consulta , la implementación de las medidas sugeridas no solo

es crucial para protegerlas y garantizar su seguridad, sino también para promover la igualdad de género y asegurar que el transporte público sea un espacio seguro y accesible para toda la ciudadanía. Su adopción, según las opiniones de las usuarias participantes, es esencial para construir un sistema de transporte público que respete y dignifique a todas las personas, especialmente a las mujeres.

Algunos datos relevantes de la consulta son los siguientes:

a) Composición demográfica

En el análisis demográfico se destaca la participación activa de las mujeres en el uso del transporte público, especialmente en los grupos de 15 a 29 años.

b) Tipo de población participante

La distribución demográfica de la población en términos de la identidad de las personas participantes destaca la diversidad de identidades con las que se identificaban las participantes. Dentro del análisis se observa una participación significativa de mujeres en diversas categorías poblacionales, subrayando la importancia de integrar distintas voces en el estudio.

c) Percepción de seguridad en el transporte público

Un porcentaje significativo de mujeres percibe el transporte público como inseguro. Las mujeres participantes en la consulta han experimentado dentro del transporte público: miradas lascivas, inseguridad, miedo, impotencia de pedir ayuda e intimidación. Lo anterior subraya la necesidad de abordar este problema de manera específica en la localidad de Hermosillo, Sonora.

d) Operadores del transporte público frente al acoso

Se destaca la percepción de las mujeres sobre la necesidad de capacitar a los choferes para afrontar situaciones de acoso, resaltando la importancia de medidas específicas para mejorar la seguridad en el transporte público.

e) Estrategias implementadas por el estado para prevenir el acoso y hostigamiento en el transporte público

Se evalúa el conocimiento de las estrategias gubernamentales, destacando la falta de concientización sobre el tema del acoso y hostigamiento. Se enfatiza la necesidad de fortalecer la comunicación y difusión de estas estrategias en la comunidad para garantizar la participación de la ciudadanía y fortalecer la seguridad de las mujeres en el transporte público.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Hernández, M. A. (2023). Habitar desde la movilidad cotidiana y la experiencia de acoso sexual callejero en usuarias del transporte público UNE Sonora Hermosillo. Tesis de maestría en Ciencias Sociales, Universidad de Sonora. file:///C:/Users/paisa/Downloads/Habitar%20desde%20la%20movilidad%20cotidiana%20y%20la%20experiencia%20de%20acoso%20sexual%20callejero%20en%20usuarias%20del%20transporte%20p%C3%BAblico%20UNE%20Sonora%20Hermosillo.pdf

ONU Mujeres. (2017). Safe Cities and Safe Public Spaces: Global results report. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2017/Safe-Cities-and-Safe-Public-Spaces-Global-results-report-es.pdf>

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) & Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2022). Lineamientos para la Prevención y Atención de Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/730318/Lineamientos-03.pdf>

Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. (2020). Análisis de resultados de la Encuesta de Movilidad y Transporte en la Ciudad de México. Ciudad de México: Secretaría de Movilidad. <https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2018/Safe%20Cities/AnalisisResultados-Encuesta%20CDMX%20f.pdf>

Voy Segura. (2023). Diagnóstico 2023: Encuesta de Percepción de Seguridad y Movilidad Cotidiana de Mujeres y Niñas. Baja California Sur, México. Avance y Desarrollo por la Igualdad A.C. https://voysegura.com/wpcontent/uploads/2024/02/VoySegura_Diagnostico_2023.pdf